

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *26* de *Septiembre* de 1988

En atención a lo solicitado a fs.3 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.17 por el señor Juez Federal del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Mar del Plata, a fs.18 por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y a fs.19 por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca prorroguese la adscripción a partir del 22 de septiembre de 1988 y por el término de 6 meses más de la auxiliar superior de 6ta.-personal administrativo y técnico- de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca señora Norma Azzolina de Cobreros al Juzgado Federal N°1(Penal)de Mar del Plata.

Regístrese, hágase saber y archívese.

m. r.



AGUSTO CESAR BELLUSCIO